

	CAR.SST.02	Versión	01
	RECOMENDACIONES DE SST PARA VISITANTES/ PROVEEDORES	Aprobación	26.06.2023
		Página	1 de 1

Todos los visitantes/ proveedores de la empresa deben conocer las normas básicas de seguridad de acuerdo con la política integrada de SIG, con esto aseguraremos que su visita se desarrolle con la seguridad suficiente para que no tengan ningún percance mientras dure su estancia en COMIMTEL S.A.C. Para ello, COMIMTEL S.A.C establece lo siguiente:

Antes de la Visita

1. Al ingreso de la planta, el agente de seguridad realizará la revisión correspondiente de las pertenencias.
2. Al visitante o proveedor le será otorgado un fotocheck indicando la palabra “VISITANTE” con el fin de poderlo identificar.
3. Es necesario contar con calzado cerrado, no se permite el ingreso con zapatos altos o sandalias.
4. Está prohibido ingresar a planta con faldas, shorts, bermudas y polo manga cero.
5. Está prohibido tomar fotos y/o vídeos dentro de las instalaciones de la empresa, sin autorización de los responsables de la visita guiada.
6. No está permitido fumar en las instalaciones de la empresa.
7. De generar residuos, producto de las actividades a realizar, el visitante/ proveedor es el responsable de la disposición de ellos.

Durante la Visita

1. Se debe respetar las delimitaciones, carteles y señalización existente.
2. Se debe usar los EPP's propios, en caso de no contar COMIMTEL S.A.C. es quien debe proporcionar los EPP's para realizar el recorrido de planta.
Nota: el equipo de protección a facilitar por COMIMTEL es: punteras de acero, casco, otros. Los EPP's que serán brindaron dependerá de la actividad a realizar.
3. No se puede correr, a no ser que se dé una situación de emergencia.
4. No está permitido comer o beber durante la visita.
5. Se debe permanecer en grupo, en caso de tener que separarse por al debe ser comunicado al responsable.
6. En caso de observar alguna situación de emergencia, se debe comunicar a los responsables.
7. No se debe manipular ninguna máquina o equipo de trabajo sin autorización de los responsables.
8. Ante maquinaria y/o vehículos en marcha, se debe mantener la distancia prudencial, con el fin de no exponerse situaciones negativas.

Después de la Visita

1. A la salida de la planta, el agente de seguridad realizará la revisión correspondiente de las pertenencias.
2. Los EPP's prestados por COMIMTEL deben ser regresados en buen estado.
3. Los fotocheck deben ser retornados.